

ACTA DE LA III REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:30 horas del día miércoles 28 de agosto de 2019 en las instalaciones de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico sita en Av. Don Quijote de la Mancha No. 1, Complejo Industrial Chihuahua, se reunieron los CC. Ing. Alejandra De La Vega Arizpe y C.P. Jesús Mesta Fitzmaurice en su calidad de Secretaria y Subsecretario, adscritos a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y en su carácter de Presidente Propietario y Presidente Suplente, respectivamente, así como la Lic. Cecilia Aguilar Cano en representación de la Secretaría de Educación y Deporte en su calidad de Secretario suplente; Ing. Alejandra Fernández Gutiérrez, Coordinadora de Organismos Descentralizados de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) de la Secretaría de Estudios Medio Superior (SEMS) dependientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) vocal propietaria; M.F. Jorge Baca Espinoza en calidad de vocal suplente de la Secretaría de Hacienda; Lic. Imelda Becerra Flores, vocal suplente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA); Ing. Luis Carlos Ochoa, vocal suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); Lic. Martha Antonieta Rodríguez Carmona de Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios; C.P. Ramón Francisco Chacón Balderrama en calidad de vocal suplente de la Secretaría de la Función Pública; por parte del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH) la Lic. Teresa Piñón Chacón, Directora General; Lic. Emma Vera Fernández Laguette, Directora Administrativa; L.A.F. Huberto Quezada García, Director de Vinculación, Lic. Ana Cecilia Culty Siller, Directora de Académico y Lic. Ricardo Seira Aguirre Director de Planeación, a efecto de celebrar la **III REUNIÓN ORDINARIA 2019 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro de asistencia, verificación del quórum e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Informe del cumplimiento de acuerdos.
- V. Informe del avance y operación al Segundo Trimestre de 2019.
- VI. Informe financiero al 30 de junio de 2019.
- VII. Asuntos que requieren autorización.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Cierre de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Registro de asistencia, verificación del quórum e instalación de la sesión.

El C.P. Jesús Mesta Fitzmaurice en su carácter de Presidente Suplente, quien después de verificar que se cuenta con el quórum legal suficiente, declara instalada la sesión.

II. Aprobación del orden del día.

Acto seguido somete a votación el Orden del Día la cual es aprobada por unanimidad de votos.

III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

A continuación, el Presidente suplente pone a consideración la aprobación de la minuta de la sesión anterior, dándola por aprobada los miembros de la Junta Directiva por unanimidad de votos.

IV. Informe del cumplimiento de los acuerdos.

La Lic. Teresa Piñón Chacón en su carácter de Director General del Instituto, de conformidad con el artículo 15, fracción V de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, da lectura a los acuerdos de la sesión anterior, se somete a votación dar de baja los acuerdos que ya fueron cumplidos, por lo que, los vocales aprobaron por unanimidad la baja.

Por otra parte, el Subsecretario requirió a la Directora General del Instituto a fin de explicar la donación que otorgara "FERMACA", por lo que, una vez señalados los detalles, hizo del conocimiento de los miembros de la Junta Directiva que el Gobierno del Estado de Chihuahua había autorizado un terreno en la ciudad de Delicias, y no en Meoqui, debido a su disponibilidad y atendiendo a la población de dichas entidades, en consecuencia, solicitó la autorización para dar de baja

los Acuerdos ICT.01.01/19 y ICT-02.01/19 ambos de fecha 07 de febrero de 2019, autorizando por unanimidad de votos la petición.

V. Informe del avance y operación al Segundo Trimestre de 2019.

La Lic. Teresa Piñón Chacón en su carácter de Director General del Instituto, de conformidad con el artículo 15, fracción VIII de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua rinde informe del desempeño de las actividades del Instituto a través de los Directores de Área, por lo que se le concede el uso de la voz a la Lic. Ana Cecilia Culty Siller para presentar el informe de actividades de Dirección Académica del Instituto, manifestando que el número total de alumnos egresados durante el **segundo** trimestre del 2019 mostró un incremento en la población masculina con un porcentaje del 29%. La Directora Académica explicó que durante este trimestre hubo baja en la matrícula debido a la implementación del nuevo sistema informático el cual está siendo de ayuda para consolidar toda la información. Aun así, se ve crecimiento en Unidades de Capacitación que estaban rezagados. La Directora General, aclaró que anteriormente se utilizaban hojas de Excel para capturar la información de los alumnos ingresados y egresados, ahora con el sistema los números que se presenten serán aún más precisos. Se felicitó al equipo de trabajo del Instituto por el aumento en la matrícula de las Unidades de Capacitación de la ciudad de Chihuahua. La Directora Académica, continuó con la presentación de resultados, mostrando mediante graficas que se había alcanzado la meta del trimestre del presente año, esto es, 10,522 egresados. Además, el crecimiento de las especialidades, donde se observó que "Administración" ocupa un 24% de los cursos más demandados por la población del estado. También se comentó que el Instituto está haciendo un esfuerzo para que cada capacitación este acompañada de habilidades blandas de administración, con la intención de ofrecer capacitación integral a los capacitandos. Se mostró el desglose de "otros", mostrando la diversificación de los cursos y que van más de acuerdo con la demanda, donde se mostró que seguridad pública, artesanías con pastas, mantenimiento industrial, turismo y electricidad han tenido un crecimiento en la solicitud del público. Se pasó a la gráfica de los grupos vulnerables atendidos, en donde se puede observar que el grupo de mujeres en situación de violencia ha tenido un enfoque social, apoyándolas en un oficio o habilidad y además acompañado de habilidades que les permite iniciar un negocio, la Lic. Martha Antonieta Rodríguez Carmona preguntó a la Directora Académica cuales son las habilidades que se desarrollan en el grupo de mujeres en situación de violencia, a lo que se respondió que es costura, manejo e higiene de alimentos y a los grupos indígenas, alfabetización en coordinación con la COEPI. La Lic. Piñón mencionó que los artículos que se venden en FODARCH como la ropa, son alumnas capacitadas por el Instituto en el curso de Corte y Confección, Patrones, para que la calidad de las artesanías sea mejor. La Directora Académica mostró el avance en el programa Cuidame donde se han impartido 9 cursos. La Secretaria Ing. Alejandra de la Vega Arizpe solicitó que se diera más impulso al programa de Cuidame, para que alcance más gente, a lo que la Directora General aseguró que se tomaran medidas para que el programa llegue a la mayor cantidad de personas en el estado, mediante una estrategia de reforzamiento. Tomó la palabra la Ing. Alejandra Fernández, comentó que la habían visitado personal de la Organización Internacional del Trabajo, interesado en cursos para el empoderamiento de las mujeres, ella les presentó el Cuidame y les gusto el programa. También comentó que el programa Cuidame ha sido de interés en estados como Chiapas donde ya quieren firmar convenio y que en la actualidad es necesario que se expanda a otros estados de la Republica. La Lic. Cecilia Aguilar Cano de la Secretaria de Educación y Deporte del Estado, preguntó el contenido del programa Cuidame, la Lic. Piñón, explicó que el contenido tiene que ver con la forma correcta de cuidar al adulto mayor, como bañarlo, alimentarlo, etc., y está enfocado para que personas como familiares se capaciten en el cuidado del adulto mayor, además que es una oportunidad para generar empleo. Se expuso que el programa se desarrolló en conjunto con un médico especializado en el tema, para que toda la información sea verídica y valida. La Directora Académica continuó con la presentación resaltando que en San Guillermo se han capacitado 157 jóvenes y 4 padres de familia. Continuando con la presentación se informó que se firmará convenio con el CECyTECH, donde se impartirán 3 cursos por semestre en sus 35 planteles, los cursos pilotos son: Cuidame y Carpintería. Se pretende que aquellos alumnos que no tengan oportunidad de continuar sus estudios se preparen en oficios que les puedan abrir las puertas en el mercado laboral. Se informó de la participación de la Reunión Nacional de ICAT CANACAR donde Chihuahua ya forma parte como Centro Capacitador de Transporte. También el Instituto está coordinándose con la Dirección de Industria para capacitación binacional con Texas y Nuevo México, donde se impartirá ingles a los conductores y cursos para manejo de vehiculos con exceso de dimensiones. También se iniciará con capacitación de energías limpias de Diesel a Gas y revisiones físico mecánica. La Secretaria Alejandra de la Vega, comentó que se ha visto un cambio favorable en choferes que han tomado en el Instituto la capacitación para el transporte lo que refleja los buenos resultados del programa. La Lic. Ana Cecilia Culty Siller continuando con la presentación mostró los resultados obtenidos del curso de microenseñanza para instructores del Instituto, proyecto para la mejora en certificaciones de instructores. Se han capacitado 328 instructores lo

que equivale al 64% de los instructores del Instituto, con una duración de 16 horas. Se pretende que los capacitadores obtengan especialidad por ROCO y certificaciones CONOCER. La finalidad es la profesionalización. La Lic. Cecilia Aguilar Cano, comentó que si el Instituto requería la certificación CONOCER nos acercáramos con ellos para que nos ofrecieran un mejor precio para el trámite. Para finalizar con la presentación de la Dirección de Académico, se presentó el primer curso en línea del Instituto, Ley de Alcoholes, donde a través de una aplicación, los dueños de establecimientos que ofrecen alcohol podrán tomar esta capacitación que además está en coordinación con la Secretaría de Gobierno. Tanto la Secretaría como la Directora General del Instituto hicieron hincapié en que, con el Plan de Desarrollo del Gobernador del Estado, donde se pretende tener un mayor porcentaje de conectividad de internet en los municipios del estado, este tipo de capacitación ofrecerá al capacitando mayores oportunidades. El Subsecretario tomó la palabra y mencionó que es importante que las personas tengan conocimiento de las nuevas opciones que se tienen para obtener una licencia para la venta de alcohol en sus establecimientos, ya que existe una idea errónea que es un proceso largo y costoso. De esta forma concluyó el informe de la Dirección Académica. Para continuar con la reunión se concedió la palabra al L.A.F. Huberto Quezada García, **Director de Vinculación**, quien informó el avance que tiene la Academia para Empresarios la cual se desarrolló en conjunto con FIDEAPECH, mencionó los cursos que se imparten en la Academia, que son; Fundamentos Legales Empresariales, Estrategias Básicas de Ventas y Mercadotecnia y Desarrollo de Modelo de Negocios, hasta el momento se llevan 792 capacitandos egresados en diferentes municipios del Estado. Así mismo, comentó que también el Instituto cuenta con una Academia de Economía Social en conjunto con la Dirección de Economía Social adscrita a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, donde se imparten los cursos de: Constitución de Cooperativas, Estrategias Básicas de Ventas y Mercadotecnia y Desarrollo de Modelo de Negocios, con un total de 789 egresados de diferentes municipios del estado. La Secretaría Alejandra de la Vega, preguntó de donde se inscriben los alumnos que ingresan a la Academia de Economía Social, respondiendo el Director de Vinculación que muchos de los alumnos son parte de los egresados de los cursos regulares del Instituto y otra parte son alumnos que la Dirección de Economía Social recluta. También se aclaró que las dos academias son becados al 100%. La Lic. Cecilia Cuilty pidió la palabra y mencionó que se pretende entregar los temarios a todas las Unidades de Capacitación del Instituto, con la finalidad de que se replique en cada localidad. El Subsecretario Jesús Mesta, preguntó que se les enseña en las Academias a lo que el Director de Vinculación, respondió que el temario es el mismo a diferencia del primer módulo donde en la Academia de Economía Social se les enseña los beneficios de estar constituido como una cooperativa. La Directora General del Instituto comentó que cada vez que termina una Academia se presenta el director de FIDEAPECH o el Director de Economía Social, para entregar las constancias y apoyar con información de primera mano en dudas que los egresados puedan tener dependiente la Academia a la que hayan ingresado. La Ing. Alejandra Fernández, sugirió que también se informe a los alumnos sobre las Triples S's, grupos de solidaridad social. Estas sociedades son más fáciles de constituir y están dirigidas al sector agroindustrial e indígenas. La Lic. Piñón comentó que, en municipios como Madera, pudiera aplicar esta figura de sociedades. Se continuo con la presentación de la Dirección de Vinculación, señalando la capacitación en Corte y Confección a mujeres rarámuri en conjunto con el Instituto Municipal de las Mujeres. También en coordinación con FODARCH se capacitó a alfareros del Municipio de Juan Mata Ortiz, en temas de Turismo Regional y Creación de Marca e Historia y Cultura de Paquimé. El L.A.F. Huberto Quezada García, mostró evidencia de la firma de convenio de colaboración con el H. Congreso del Estado de Chihuahua. También mencionó que en conjunto con la Dirección de Desarrollo Humano y Educación Municipal se llevó a cabo la firma de convenio para capacitación en centros comunitarios, donde los alumnos son becados al 100% así mismo se llevó a cabo la entrega de 500 constancias de 26 cursos de capacitación que se llevaron a cabo durante los meses de mayo, junio y julio. Dentro de los convenios firmados en el trimestre se firmó convenio en Cd. Juárez con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento para sus empleados. El Director de Vinculación, mencionó la participación del Instituto en el programa Juntos Vinculando Municipios, donde se tuvo la oportunidad de presentar los servicios del Instituto. El Instituto asistió a la Reunión Nacional de Medio Termino de los ICAT's en la ciudad de Tlaxcala. También se tuvo participación en la Segunda Edición del Innovation Week en Chihuahua con la presentación de la plática: Negocio, Producto y Videojuegos. La Lic. Martha Antonieta preguntó si esta platica había sido para que los asistentes diseñaran el videojuego, la Lic. Piñón respondió que se nos brindó este espacio por parte del Instituto de Innovación y Competitividad y donde el ICATECH invitó a una empresa de videojuegos chihuahuense a que platicara acerca de su trayectoria y experiencia, además de darles la oportunidad de instruirles como diseñar el videojuego. El Plantel de Madera realizó la 1° Feria ICATECH, con egresados y capacitandos donde se presentó el trabajo realizado además de promover los cursos que se imparten en el Plantel. Durante este trimestre se llevó a cabo la inauguración de la Unidad de Capacitación Chihuahua Centro, donde asistió el Gobernador del Estado. Continuando con la presentación se mencionó que de acuerdo con lo solicitado por el Gobernador se les ofreció un curso de Corte y

Confección Básico para extrabajadores de la maquila NAMS en Cd. Juárez. Continuando con el reporte del trimestre, la Lic. Teresa Piñón, cedió la palabra al **Director de Planeación**, Ricardo Seira, para que informara el reporte del departamento. El Lic. Ricardo Seira, inició mencionando sobre la remodelación y equipamiento de la Unidad de Capacitación Guachochi, con equipo de cocina, carpintería y computo. Además de mostrar la remodelación de las instalaciones. La Lic. Piñón, presentó como estaban las instalaciones anteriormente y como están actualmente, lo que nos permite impartir mas cursos. Se continuo con la presentación, se mostró el equipo que se entregó en la Unidad de Capacitación Cuauhtémoc, equipo de cocina, costura y usos múltiples. Se compartió con los asistentes imagines de la inauguración de las instalaciones de las Aulas de Capacitación en Cd. Cuauhtémoc. Así como, el equipamiento del aula de costura y transporte en Parque Central en Cd. Juárez. Para finalizar con la presentación de la Dirección de Planeación se mostró el equipamiento del Aula de Cómputo en Plantel de Madera. La Secretaria, Alejandra de la Vega, felicitó a la Lic. Piñón y al equipo por el trabajo realizado en este tiempo, comentando que se han visto resultados.

VI. Informe financiero al 30 de junio de 2019.

Continuando con el orden del día se cedió la palabra a la Lic. Emma Vera Fernández Laguette, **Directora Administrativa**, para dar el informe financiero. Dando lectura a los números de Balance General al 30 de junio de 2019 y el Estado de Actividades del 01 de enero al 30 de junio de 2019. La Lic. Fernández mencionó que a la fecha no se tiene adeudo con respecto al ingreso federal y estatal. Se presentaron los egresos acumulados comparados con los años, 2016, 2017, 2018 y lo que corresponde al 2019, se mostró un uso saludable de los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales. Para finalizar con la presentación de la Dirección Administrativa, la Lic. Emma Fernández presentó una gráfica con el costo por alumno en el segundo trimestre del 2019, comparado con el año 2016, donde el costo por alumno era de \$6,267.67, en 2017, \$2,247.23, 2018 el costo por alumno fue de \$1,928.18 y ahora en 2019 \$1,619.35. optimizando el uso de los recursos. La Secretaria Alejandra de la Vega, felicitó al Instituto por la eficiencia en el costo por alumno.

En uso de la palabra el C.P. Jesus Mesta Fitzmaurice señala: que se somete a votación los informes presentados por cada una de las Direcciones adscritas al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua. Manifestando los miembros de la H. Junta Directiva que aprueban por unanimidad de votos los informes presentados por las Direcciones de Académico, Vinculación, Planeación y Administrativo.

VII. Asuntos que requieren autorización.

Número	Acuerdo
<i>ICT-09.03/19</i>	La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua aprobó el nombramiento de: Ana Marcela Manzanares Taboada, Ileana Issa Torres, Mario Alberto Anchondo Comadurán y Humberto Gardea Treviño.
<i>ICT-10.03/19</i>	La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, aprueba por unanimidad de votos la estructura organizacional del Instituto que se agrega al Acta de la presente Reunión.
<i>ICT-11.03/19</i>	La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, autorizó recibir la donación de un terreno por parte del Municipio de Delicias, Chihuahua, ubicado en Cd. Delicias para la construcción de la Acción Móvil Delicias ICATECH por parte del Fideicomiso "el Encino-La Laguna".
<i>ICT-12.03/19</i>	La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, aprueba recibir la donación de la Construcción y equipamiento de la Acción Móvil Delicias ICATECH por parte del "Fideicomiso El Encino—La Laguna".
<i>ICT-13.03/19</i>	La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua autorizó la adquisición del siguiente equipo de transporte 6 unidades tipo sedán por un monto total de hasta \$1,450,000.00 (un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y una pick up con valor de \$350,000 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) incluido, con recurso propio, incluyendo los \$127,200.00 obtenidos

del remate de 4 unidades, para lo que se cuenta con suficiencia presupuestal; estas unidades se destinarán a suplir unidades que se encuentran en mal estado.

ICT-14.03/19

La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, aprueba la venta de siete vehículos propiedad de este Instituto, debido a que se encuentran en muy malas condiciones y su reparación supera el costo de estos, así mismo, se autorizó que el importe recaudado por la venta de los vehículos se utilice para la adquisición de otro vehículo utilitario tipo sedán o pick up para la operación general del Instituto.

MODELO	COLOR	MARCA	PLACAS	No. DE SERIE	ACCIÓN/ PLANTEL
2002	GRIS	DODGE NEON	ELU6213	1B3BS46C9D609693	CHIHUAHUA
2006	BLANCO	FORD RANGER	EF09629	8AFDT50D466000929	JIMENEZ
2009	GRIS	DODGE DAKOTA SLT CAB 4X2	ED95110	1D7HE38K19S720054	PARRAL
2011	GRIS	CHEVROLET/ TORNADO	ED95111	93CCL8008BB275437	GUERRERO
2012	BLANCO	FORD RANGER	ED95108	8AFER5AD1C6426736	MEOQUI
2008	GRIS/ PLATA	DODGE AVANGER	EKW6580	1B3KC56K78N682876	CHIHUAHUA
2008	GRIS	DODGE AVANGER SE AUTOMATICO 4 CIL.	ELP8918	1B3KC46K48N230706	ALDAMA

- Cumpliendo con la normatividad aplicable.

- Cumpliendo con la normatividad aplicable.

La Lic. Teresa Piñón, dio lectura a los acuerdos que requieren autorización, se presentó la nueva estructura del nuevo organigrama del Instituto, el Lic. Ricardo Seira Aguirre, Director de Planeación, explicó el organigrama, al cual se agregó el Órgano Interno de Control y el departamento de Sistemas a la Dirección de Planeación ya que se requiere por la implementación, desarrollo, actualización, soporte al personal del Instituto en el Sistema Integral del ICATECH (SIICET); también se realizaron cambios en la estructura de la Dirección Académica para eficientar los procesos creándose los departamentos de: Desarrollo de Instructores, Servicios Escolares, Desarrollo Curricular, Proyectos Especiales y Certificado y Evaluación. La Secretaria Alejandra de la Vega, preguntó porque solamente se tienen cuatro planteles señalados y no se mencionan a las Acciones Móviles, solicitó detallar el siguiente nivel en el organigrama donde aparezcan las Acciones Móviles y realizó el cambio, el cual se agregó como Anexo de los Acuerdos Autorizados. La Secretaria preguntó la diferencia entre Plantel y Acción Móvil a lo que se respondió que el Plantel tiene infraestructura y más plantilla de personal. La Ing. Alejandra Fernández, explicó que desde el 2016 ya no se abrió el programa en la Secretaria de Educación Pública para poder solicitar apertura de Planteles, por lo que, únicamente se autorizaron Acciones Móviles. Así mismo, la Ing. explicó que es importante cumplir con los requisitos que la Secretaria de Educación Pública exige para poder solicitar que Cd. Juárez se convierta en Plantel. Por otra parte, los acuerdos ICT-11.03/19, ICT-12.03/19 y ICT-13.03/19 fueron aprobados por unanimidad de votos por los miembros de la Junta Directiva, para el acuerdo ICT-14.03/19 la Secretaria preguntó si estos vehículos que se pondrán a la venta serán sustituidos por los nuevos que se comprarán en el acuerdo anterior, contestando la Directora General, Teresa Piñón que sí y explicó el proceso que se llevará a cabo, el C.P. Ramón Francisco Chacón Balderrama de la Secretaria de la Función Pública del Estado, solicitó que se agregara al acuerdo ICT-14.03/19 la leyenda "Cumpliendo con la normatividad aplicable".

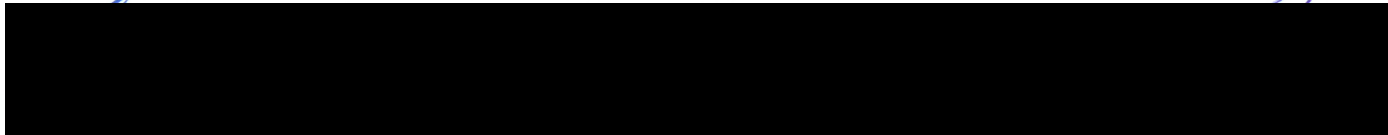
VIII. Asuntos Generales.

El M.F. Jorge Baca Espinoza de la Secretaria de Hacienda del Estado, pidió que para siguientes reuniones se tomara en cuenta incluir un acuerdo donde se aprueben los Estados Financieros del trimestre correspondiente del Instituto, así mismo el C.P. Ramón Francisco Chacón Balderrama aconsejó que al finalizar el año 2019 se presenta el reporte de los Estados Financiero del presente año para la aprobación del año completo y de acuerdo con lo que el despacho contratado, dictamine. El subsecretario, Mtro. Jesús Mesta Fitzmaurece, sugirió que el ICATECH se acerque a los CODER para apoyar en capacitación de proyectos productivos y regionalizados. También mencionó que ya se cuenta con la Auditoría de la Función Pública del ejercicio 2016, solicitó que se apoye con la presentación de las demandas pertinentes y que se hagan de la manera más oportuna.

IX. Cierre de sesión

La Secretaria Ing. Alejandra de la Vega Arizpe, presidente de la Junta Directiva, una vez verificado que no hay más temas que comentar por parte de los asistentes, da por terminada la sesión.-----

Miembros de la Junta Directiva:

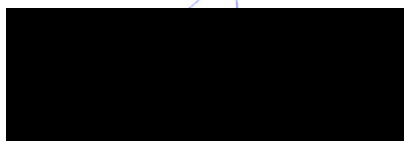




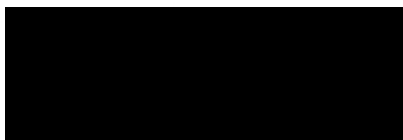
Ing. Alejandra De La Vega Arizpe
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico
Presidente



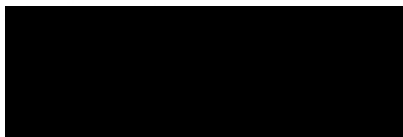
Ing. Alejandra Fernández Gutiérrez
Coordinadora de Organismos Descentralizados
DGCFT /SEMS /SEP



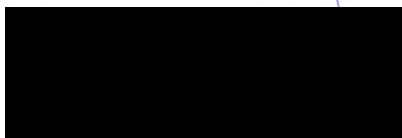
Lic. Cecilia Aguilar Cano
Secretaría de Educación y Deporte del Estado.
Secretario



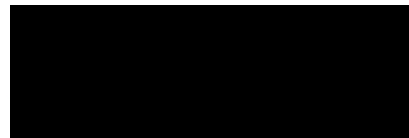
C.P. Ramón Fco. Chacón Balderrama
Secretaria de la Función Pública del Estado
Invitado Permanente



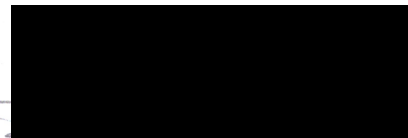
Lic. Imelda Becerra Flores
CANACINTBA
Vocal Suplente



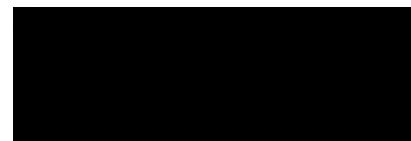
L.A.E. Emma Vera Fernández Laguette
Directora Administrativa
ICATECH



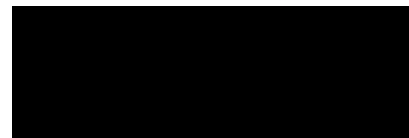
C.P. Jesús Mesta Fitzmaurice
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico
Presidente Suplente



Lic. Martha Antonieta Rodríguez Carmona
Vinculación de UEMSTIS Chihuahua
Vocal



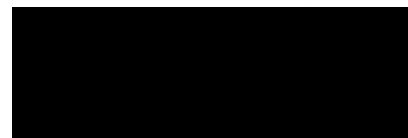
M.F. Jorge Baca Espinoza
Secretaria de Hacienda del Estado
Vocal



Ing. Luis Carlos Ochoa
COPARMEX
Vocal

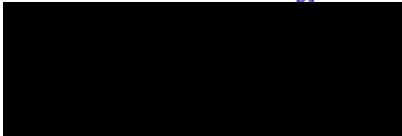


Lic. Teresa Piñón Chacón
Director General
ICATECH

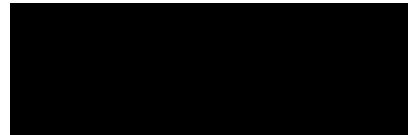


Lic. Ana Cecilia Cuilty Siller
Dirección Académica
ICATECH

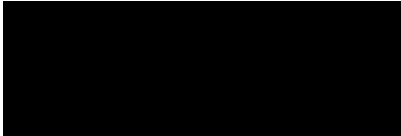
La presente hoja forma parte del Acta levantada en la III Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, celebrada en Chihuahua, Chihuahua el día 28 de agosto de 2019. -Fin del Texto.-----



L.A.F. Huberto Quezada García
Dirección de Vinculación
ICATECH



Lic. Ricardo Seira Aguirre
Dirección Planeación
ICATECH



Lic. Alba Domínguez Ríos
Jefe de Departamento Jurídico
ICATECH



La presente hoja forma parte del Acta levantada en la III Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, celebrada en Chihuahua, Chihuahua el día 28 de agosto de 2019. –Fin del Texto.-----